ACTA DE REINICIO No. 1

CONTRATO No.	CMA-SIM-004-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	JASEN CONSULTORES S.A.S.
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS EN BARRIOS DE LA COMUNAS 9 Y 10 EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
VALOR	MIL TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. ($1.030.000.480,00) valor que incluye: El precio básico (costos directos e indirectos) y el valor del IVA y demás impuestos a que haya lugar.
PLAZO DE EJECUCIÓN INCIAL	OCHO (8) MESES
FECHA DE INICIO	11 DE JUNIO DE 2025
PLAZO ACTUALIZADO SEGÚN MODIFICATORIO No.1	SEIS (06) MESES Y VEINTE (20) DÍAS
FECHA FINAL SEGÚN MODIFICATORIO No.1	31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSPENSION No. 1	24 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN No. 1	23 DE ENERO DE 2026
SUPERVISOR	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	TREINTA (30) DE ABRIL DE 2026
FECHA FINAL SEGÚN REINICIO No. 1	SIETE (07) DE MAYO DE 2026

En la ciudad de Montería a los treinta (30) días del mes de abril del 2026 se reunieron los suscritos a saber: el contratista **JASEN CONSULTORES S.A.S.**, representado por **JOHNNY LEANDRO CASTILLO CURIEUX**, la Secretaria de Infraestructura **IRIS M. SPATH CAMAÑO** en calidad del supervisor y el profesional designado como apoyo a la supervisión por parte de la Secretaria de Infraestructura **LUZ E. SERPA CONTRERAS**, con el propósito de suscribir la presente acta de reinicio del contrato CMA-SIM-004-2025, de acuerdo con las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que, en fecha 24 de diciembre de 2025, se reconoció por las partes en la plataforma transaccional SECOP II, el acta de suspensión No. 1 del contrato No. CMA-SIM-004-

2025, por el término de término de UN (1) MES, a partir del veinticuatro (24) de diciembre de 2025, hasta el veinticuatro (24) de enero de 2026. En razón a la suspensión No. 1 del contrato de obra No. LP-SIM-004-2025, cuyo objeto es "PAVIMENTACIÓN DE VÍAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 9 Y 10 EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA", respecto del cual, ejerce labores de interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica, a través del contrato de interventoría No. CMA-SIM-004- 2025.

2. Que, en fecha 23 de enero de 2026 se suscribió por las partes el acta de ampliación No.1 de la suspensión No. 1 del contrato No. CMA-SIM-004-2025, en razón a la ampliación No.1 de la suspensión No. 1 del contrato de obra No. LP-SIM-004-2025, objeto de vigilancia, por el término de DOS (02) MESES o, hasta tanto se superen las situaciones que dieron lugar a mantener la suspensión No. 1.

3. Que, en fecha 30 de abril de 2025 se suscribió acta de reinicio No. 1 del contrato de obra No. LP-SIM-004-2025, cuyo objeto es *"PAVIMENTACIÓN DE VÍAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 9 Y 10 EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"* por lo cual, se entienden como superados los motivos que fundamentaron mantener la suspensión No. 1 del contrato No. CMA-SIM-004-2025.

Que, en virtud de las consideraciones expuestas, las partes

ACUERDAN

PRIMERO: Reiniciar la ejecución del contrato No. CMA-SIM-004-2025, cuyo objeto es *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS EN BARRIOS DE LA COMUNAS 9 Y 10 EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA."* por haberse superado los motivos que fundamentaron mantener la suspensión No. 1.

SEGUNDO: El contratista se compromete a reiniciar la ejecución del contrato con relación al contrato de obra No. LP-SIM-004-2025 a partir del día treinta (30) de abril de 2026, cumpliendo con todas las obligaciones que le conciernen y establecidas en el Contrato No. CMA-SIM-004-2025.

TERCERO: El contratista se compromete a realizar la actualización de las pólizas contractuales de acuerdo con el reinicio del contrato y, presentar al Municipio para su revisión y aprobación.

CUARTO: La presente acta de reinicio No.1 no implica mayores costos ni reclamaciones por parte del contratista JASEN CONSULTORES S.A.S.

QUINTO: La presente acta de reinicio se perfecciona con la aceptación por las partes en la plataforma SECOP II.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

Para constancia de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron,

JASEN CONSULTORES S.A.S.
JOHNNY LEANDRO CASTILLO CURIEUX

Firmado digitalmente por IRIS SPATH CAMAÑO

IRIS M. SPATH CAMAÑO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

LUZ E. SERPA CONTRERAS
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SECRETARÍA DE INFARESTRUCTURA

Proyectó: María Mercedes González – Contratista SIM
Revisó: Angie Simancas - Contratista SIM